filmoteca unam ®

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

CONVOCATORIA MEJOR DOCUMENTAL MEXICANO ESTUDIANTIL 2018

culturaUNAM

UNAM La Universidad de la Nación

PREMIO JOSÉ ROVIROSA

La Universidad Nacional Autónoma de México,
a través de la Coordinación de Difusión Cultural,
de la Dirección General de Actividades Cinematográficas
y del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, convoca.

Con el propósito de rendir homenaje a la obra docente y cinematográfica del maestro José Rovirosa Macías, destacado cineasta universitario y reconocido promotor del género documental en México.

B A S E S

I. Podrán participar las obras filmadas en soporte analógico o digital, totalmente terminadas y realizadas **entre el 2 de junio de 2017 y el 1 de junio de 2018**, por realizadores mexicanos por nacimiento, mexicanos nacionalizados o extranjeros residentes en el país.

II. Se establecen dos categorías:

a) **Mejor Documental Mexicano.**
b) **Mejor Documental Estudiantil** (realizado por estudiantes que comprueben estar inscritos en cualquier tipo de educación formal del país en el nivel Medio Superior y Superior al momento de registrar sus trabajos, o dentro de los 2 años posteriores a haber cubierto el 100% de los créditos académicos).

III. Los trabajos participantes sólo podrán inscribirse a una de las dos categorías establecidas.

IV. Podrán concursar libremente todas las obras que no pertenezcan al campo de la ficción, sin restricción alguna de líneas temáticas, siempre y cuando se trate de producciones nacionales o en coproducción de México con otro u otros países, y que aborden cualquier aspecto de la realidad mexicana.

V. La **duración máxima** de las obras presentadas en la **categoría Mejor Documental Mexicano** deberá limitarse a **120 minutos.**

VI. Sólo se aceptarán trabajos terminados y con paquete de prensa y fotos.

VII. Las obras deberán estar en español o subtituladas en español.

VIII. Se establece un premio único de **$70,000.00** (Setenta mil pesos M.N.) para el **Mejor**

Documental Mexicano y de **$25,000.00** (Veinticinco mil pesos M.N.) para el **Mejor Documental Estudiantil.**

IX. Las películas deberán entregarse por cuadruplicado -en DVDs- junto **con su ficha de registro** (descargarla de la página www.filmoteca.unam.mx) **y comprobantes** (para el caso de Mejor Documental Estudiantil), en la Subdirección de Difusión de la Filmoteca de la UNAM, situada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, de **lunes a viernes de 9:30 a 14:00 hrs. y de 16:30 a 18:00 hrs.**

X. Las obras se recibirán a partir de la fecha de ésta convocatoria **hasta el 29 de junio y del 23 de julio al 7 de septiembre de 2018.** Las inscripciones que se envíen por correo ordinario o servicio de mensajería deberán tener matasellos a más tardar del 1 de septiembre de 2018. **Informes en el teléfono: 56 22 93 74.**

XI. **Las copias** de las obras inscritas **pasarán a formar parte del acervo de la Filmoteca de la UNAM y del CUEC**, para su consulta y para todas las actividades relacionadas con la difusión de este concurso y del género documental. Para ello, **los concursantes deberán firmar de conformidad el documento que se descarga de la página www.filmoteca.unam.mx y que se entregará anexo a la ficha de registro.**

XII. El jurado estará integrado por especialistas en el género documental, propuestos por las instituciones convocantes.

XIII. De presentarse situaciones que no estén contempladas en esta convocatoria, éstas serán discutidas por el jurado. Su decisión en estos casos, así como su dictamen final, serán inapelables.

XIV. En caso de requerir constancia de participación, ésta deberá solicitarse al correo difusion.filmoteca@unam.mx

XV. Los documentales ganadores serán dados a conocer durante la **ceremonia de premiación, el viernes 19 de octubre de 2018 a las 18:30 hrs., en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario,** ubicado en Av. Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, ocasión en que se hará la entrega de los premios respectivos.

XVI. Los documentales triunfadores y los que obtengan mención honorífica serán programados para su exhibición en las salas de cine de la UNAM.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad de México, a 01 de junio de 2018.